

PANEL INTERACTIVO DEL FORO MUNDIAL DE DAVOS “UN NUEVO DÍA EN AMÉRICA LATINA”

Davos - Suiza, enero 22 / 2019



(En la conversación intervienen los presidentes de Ecuador, Paraguay y Costa Rica; el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y el público. Interviene brevemente el presidente del BID y sitúa las economías de América Latina en un contexto de desaceleración de la economía mundial, en las que cada país tiene sus propias particularidades. El moderador plantea a los tres presidentes presentes la pregunta: ¿Qué tiene su país que no tienen otros para atraer a los inversionistas? Interviene en primer lugar el presidente ecuatoriano)

Buenas noches. Yo creo que si hay algo que diferencia al Ecuador de los otros países, es la extraordinaria diversidad que tiene en un pequeño territorio.

El Ecuador tiene riquezas por encima y por debajo de su suelo:

Por encima: una diversidad arquitectónica; una diversidad en su clima; una diversidad en su paisaje, en su fauna, en su flora, en sus etnias inclusive.

Cuando se recorre Ecuador, hay diversidad de vestimenta, diversidad de folclor, de música, diversidad de gastronomía.

Una extraordinaria megadiversidad. Es probable que no me equivoque al decir que somos el país más megadiverso del mundo en proporción a su tamaño.

Y por debajo de su suelo, una riqueza extraordinaria: tenemos minerales como el cobre, muy seguramente el 13 ó 14% de la reserva mundial de cobre está en el Ecuador.

Tenemos petróleo, ya lo mencionaba Luis Alberto (Moreno, presidente del BID); tenemos oro, mucho oro, a tal punto que han proliferado los mineros artesanales y el gobierno está tratando de poner en orden aquello.

Pero sobre todo, para atraer las inversiones tenemos un país que está ávido de recibir capitales del mundo para poder desarrollar actividades turísticas, mineras, productivas varias.

Tenemos varias ventajas: estabilidad política, estabilidad económica —esto lo determina nuestro sistema dolarizado—, y sobre todo seguridad jurídica para garantizar que las leyes y

normas no vayan a cambiar, a tal punto de que los inversionistas puedan sentirse seguros de invertir en Ecuador.

(Intervienen los presidentes Carlos Alvarado (Costa Rica) y Mario Abdo Benítez (Paraguay). El moderador plantea que en América Latina hay un par de “números malditos”, 8 y 31. AL tiene el 8% de la población mundial y el 31% de los homicidios del planeta tienen lugar en AL. ¿Qué hacer y qué decirle a un pueblo cuya principal preocupación es la tasa de homicidios?).

Un esfuerzo extraordinario que en los dos últimos años ha realizado el Ministerio del Interior, que maneja la Policía y seguridad, ha permitido que la tasa de homicidios disminuya.

Sin embargo, dentro de esta buena noticia hay una mala: en la tasa de homicidios, ha crecido la tasa de femicidios.

Esto se debe —entendemos— a una costumbre atávica que, generalmente, tenemos los latinos: creer que la mujer es posesión de uno.

Y el momento en que ella toma alguna decisión enmarcada en las últimas conquistas de sus derechos, el hombre piensa que algo que le pertenecía le ha sido arrebatado. Y, a veces, toma decisiones extremadamente trágicas.

Para remediar en lo posible esta situación, sin duda está la tarea de promover y promocionar valores y su práctica. Sobre todo en los niños, mediante la enseñanza de derechos humanos y de valores, desde la primera infancia.

Para que desde esas etapas se vayan acostumbrando a la idea de que la mujer tiene el derecho de elegir. Eso va a ayudar muchísimo para disminuir la tasa de femicidios.

Sin duda, hay otros aspectos que inciden en la tasa de homicidios, como es la criminalidad vinculada principalmente al narcotráfico.

Eso también está siendo combatido de forma muy denodada, mediante una acción efectiva del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior.

Estamos preocupados porque el consumo de droga ha crecido. Eso es preocupante y estamos solucionándolo también —vuelvo a recalcar—, mediante la promoción de valores.

Sobre todo, inculcando a niños y jóvenes que se identifiquen con las cosas maravillosas de la vida, para que no tengan la necesidad de acudir a la alternativa de buscar sustitutos miserables, como la droga.

(El moderador pide a los cuatros panelistas hablar brevemente sobre la crisis humanitaria en Venezuela)

Antes del evento electoral en el cual triunfó el presidente Maduro, Ecuador había pedido que ese evento se haga bajo los cánones de la democracia:

Que haya una amplia participación y no sea excluida la oposición, que no haya las “trampillas” que suele haber en los denominados sistemas democráticos en más de una ocasión.

Y que haya la observación internacional, lo más amplia que se pueda, para poder verificar de forma imparcial si esos triunfos electorales eran válidos o no.

Y apelábamos —como de costumbre lo hacemos porque lo hemos implementado como política de gobierno— al diálogo entre las partes, para que la solución sea pacífica.

Lastimosamente, la respuesta fue negativa. E inmediatamente como resultado de aquello -creo yo-, inició un éxodo de más de dos millones de venezolanos hacia algunos países, principalmente a Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

A Ecuador han llegado aproximadamente un millón de migrantes venezolanos, y se han quedado 150 mil, a los cuales hemos respetado plenamente sus derechos, les hemos proporcionado educación, salud, trabajo.

Y por supuesto, hemos apelado al gobierno venezolano para que solucione esa crisis humanitaria.

Aproximadamente 6 mil hermanos venezolanos por día estaban ingresando al Ecuador hace 3 ó 4 meses.

Así lo manifesté yo en las Naciones Unidas y el ministro de Comunicación de Venezuela me dijo que yo había mentido, que no eran 6 mil diarios sino solamente 5 mil quinientos.

Eso no me asombró, porque todos sabemos los problemas en matemáticas que suele tener el ministro de Comunicación. O si no, recuerden el “problema de las pizzas”, que lo resolvió con tanta sobriedad académica.

El presidente Alvarado y el presidente Abdo lo han dicho de manera concreta: hay que resolverlo entre todos. Entre todos.

No creo en los intervencionismos militares, pero sí en aquellos intervencionismos en los cuales uno apela a que se respeten los derechos humanos de los ciudadanos, cosa que no está pasando —lastimosamente— en la hermana república de Venezuela.

Nosotros aspiramos a que el gobierno venezolano sea sensible, que la oposición también sea sensible. Y que acudan al diálogo como el mejor mecanismo para resolver las controversias, y poder encaminar verdaderamente por un sendero democrático al querido pueblo venezolano.

(El moderador solicita al presidente Moreno que—a propósito del femicidio cometido por un ciudadano venezolano en Ecuador— amplíe qué quiso decir en relación a los “grupos” que formaría)

Me refería a brigadas interdisciplinarias, profesionales, a las cuales acudan funcionarios del Ministerio del Trabajo, del

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y de la Secretaría de Derechos Humanos, para verificar que se esté cumpliendo (los derechos).

Y por parte de los empresarios, con las contrataciones laborales. Para que no se esté precarizando el trabajo de los hermanos venezolanos.

Pero al mismo tiempo había manifestado que nos preocupa, también, el hecho de que estén ingresando hermanos venezolanos —yo siempre los trataré así— sin ningún tipo de documentación.

Que yo sepa, obtener un documento de identidad no es un problema difícil. Y lastimosamente, hemos tenido que recibir a hermanos venezolanos sin ese recurso.

Tenemos una alerta de que muchas personas encarceladas podrían haber sido liberadas, y que podrían haber sido colocadas en la frontera.

Y que, a lo mejor, esas personas tienen recelo de que acudamos a su pasado judicial, que tampoco nos lo quiere proporcionar la República de Venezuela. El gobierno no nos entrega el pasado judicial de sus ciudadanos.

Y nos preocupa esa situación, sin duda alguna. Por eso es probable que solicitemos el pasado judicial, para que puedan ingresar los hermanos venezolanos.

El caso del asesinato de una mujer, por parte de un ciudadano venezolano, es un tema que sin duda -por lo catastrófico que suele ser ver este tipo de actos- asusta, estremece.

Creo que podemos apelar al recurso de solicitar el pasado judicial, y exigir al gobierno venezolano, como corresponde, que nos proporcione el pasado judicial, para acoger de la mejor manera a los hermanos venezolanos en nuestro territorio.

(El presidente del BID responde a la pregunta sobre la dimensión económica del tema Venezuela; luego el moderador solicita la opinión del excanciller cubano Isidoro Malmierca, pero ya no está en la sala; interviene un delegado europeo; luego otras personas; y retoma la palabra el presidente Lenín Moreno)

Nosotros siempre hubiéramos preferido que haya un diálogo y nuevas elecciones, en las que se sienta y se respire de mejor manera la libertad de poder escoger a sus gobernantes.

Lastimosamente, eso no se ha dado y el proceso electoral adoleció de muchas fallas.

En esas circunstancias, creo que habría que revisar la Constitución de Venezuela, revisar sus leyes e inclusive los antecedentes que haya al respecto.

No sé si la Asamblea (Nacional) tenga la potestad de designar a un presidente y desconocer a otro, habría que revisar esas leyes.

(Lourdes Casanova, de la Universidad de Cornell en Nueva York, pide la opinión sobre la inversión china)

Sin duda, China es un importantísimo actor en la economía mundial.

En los últimos años Ecuador acudió de manera sistemática a créditos de China, para poder construir aeropuertos, carreteras, proyectos multipropósito, hidroeléctricas y dinero para poder financiar su gasto público. Y China lo proporcionó.

Lastimosamente algunas obras, por a o b circunstancias, tienen defectos. Por eso viajé a China hace un mes, para conversar con el presidente Xi Jinping y manifestarle que había esos problemas.

Él y su embajador ofrecieron que esos problemas iban a ser resueltos, con lo cual podemos seguir acudiendo a este gran pueblo y a este gobierno, para financiar nuestro desarrollo.

Igual que todas las opciones que podamos buscar, como los organismos multilaterales, por supuesto.

LENÍN MORENO GARCÉS

Presidente Constitucional del Ecuador